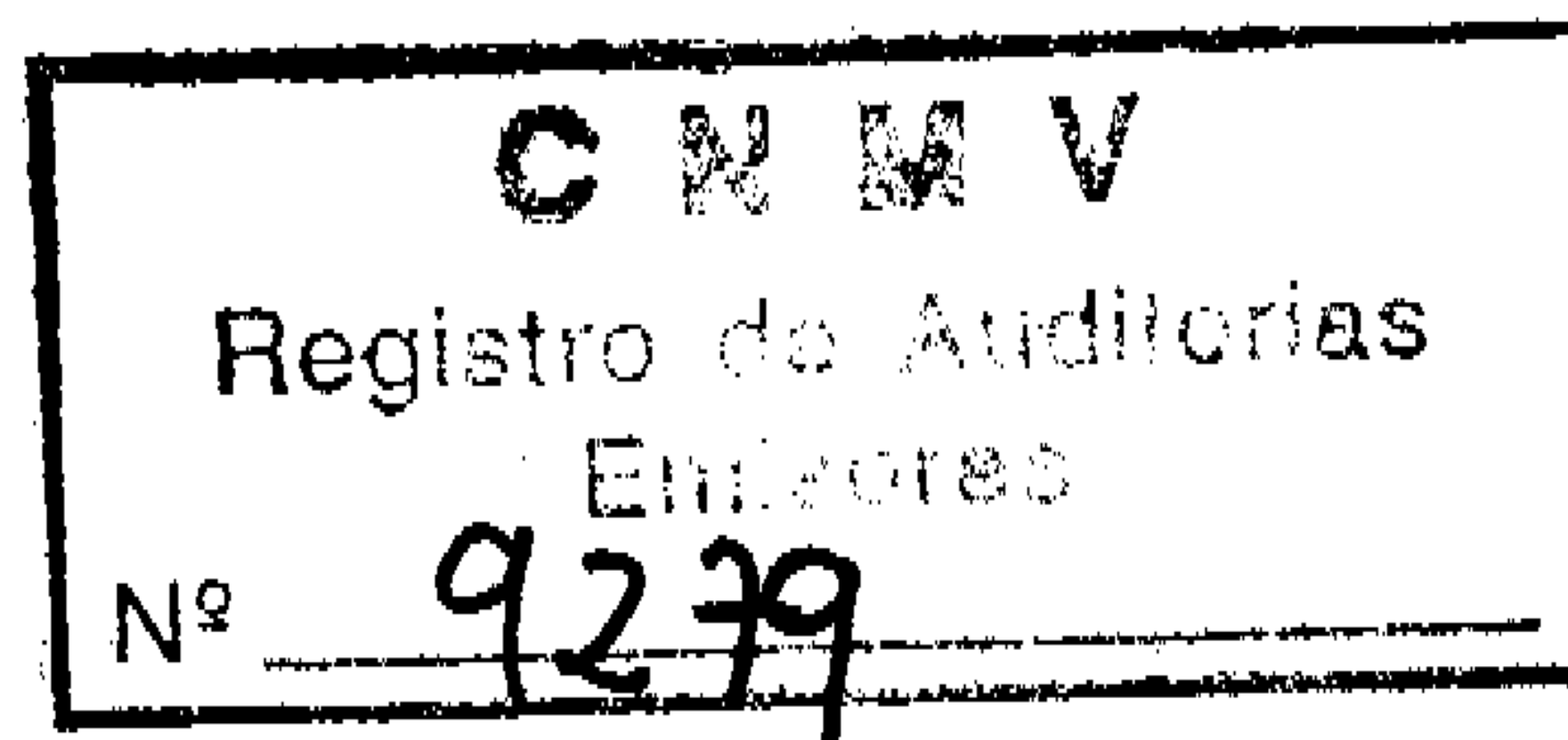


MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

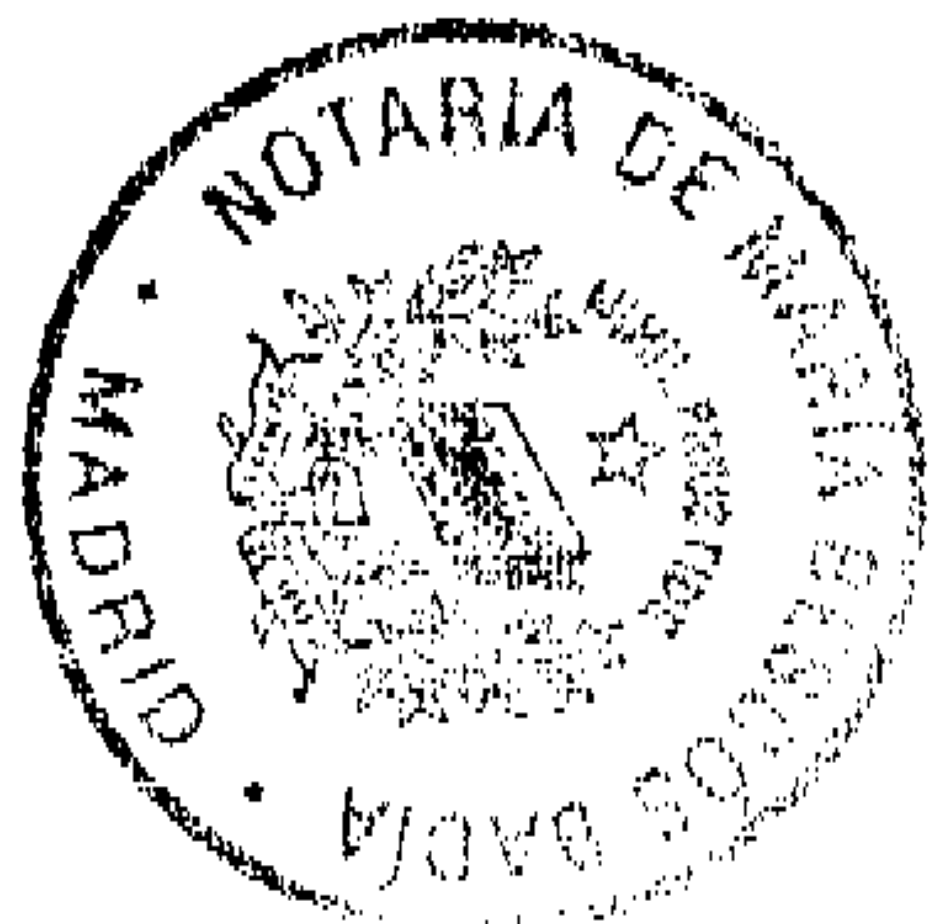
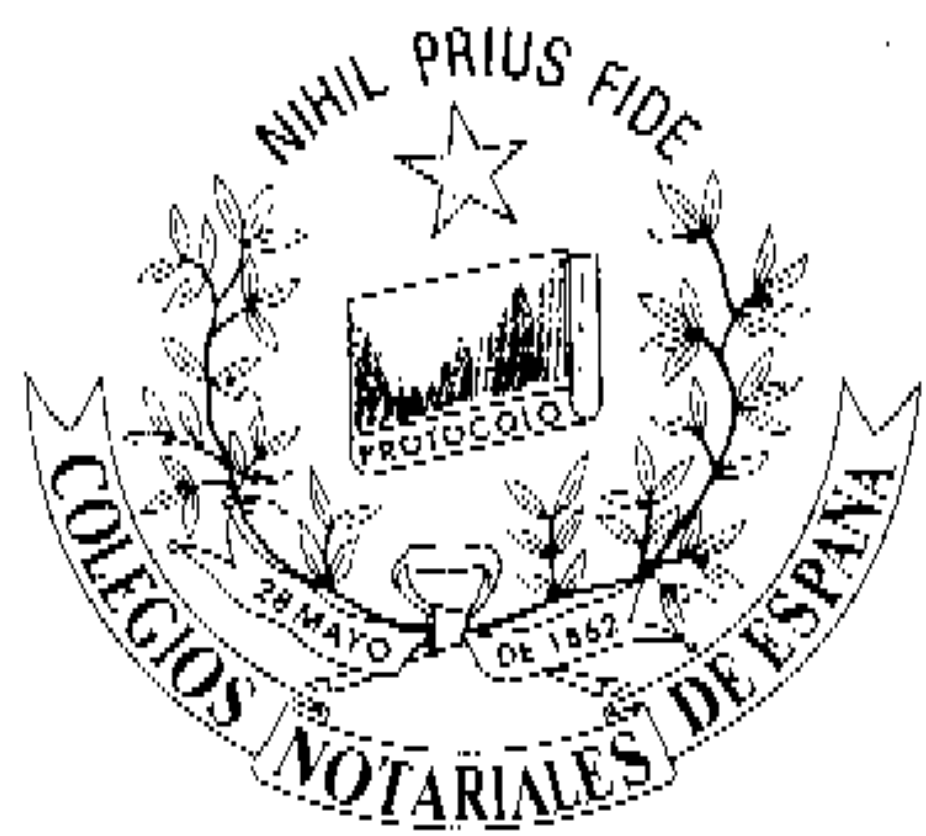


AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría







MARÍA BESCÓS BADÍA

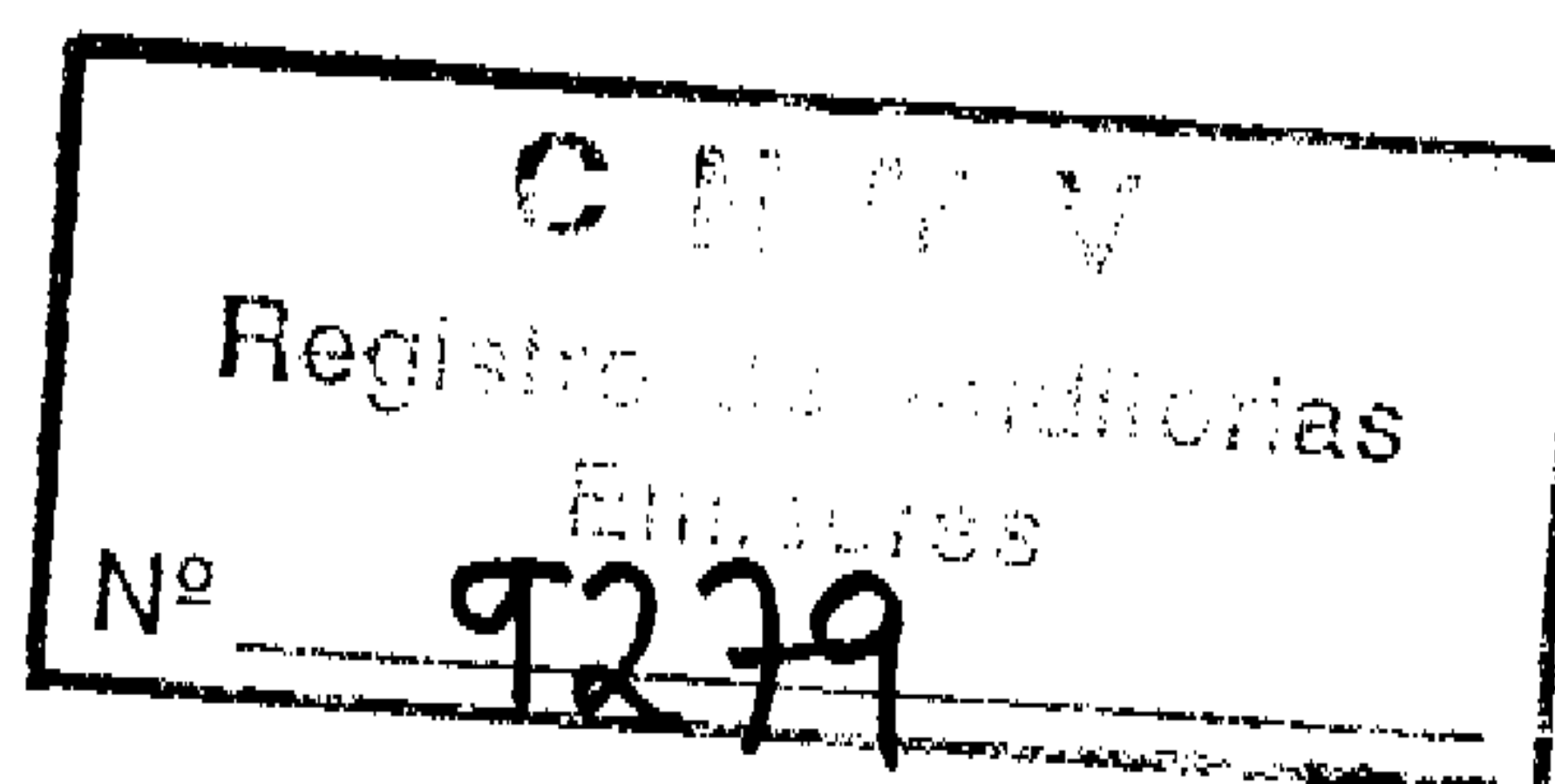
Notaria

Velázquez, 20 - 1º dcha.

Tel. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005
e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría

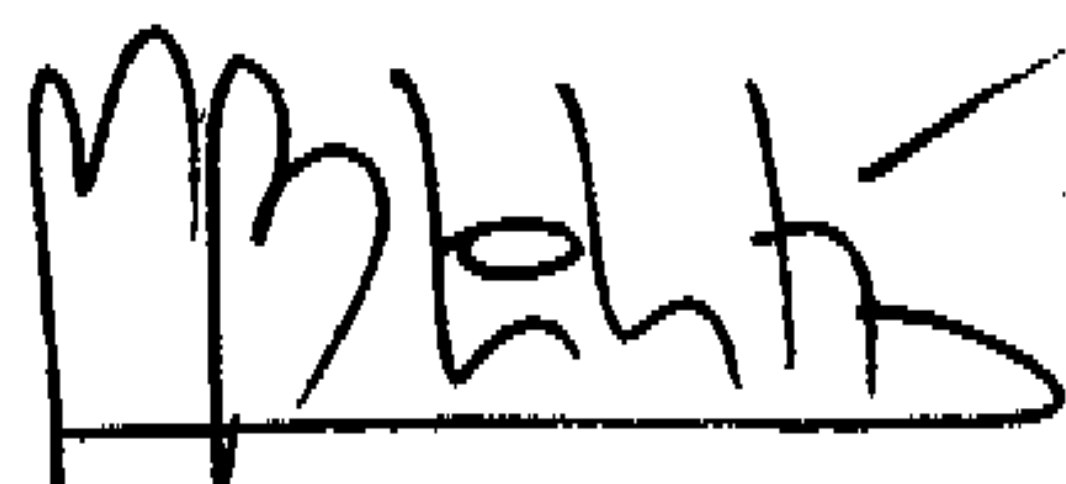


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al período comprendido entre el 22 de diciembre de 2004 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha de 1 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

7 de abril de 2006

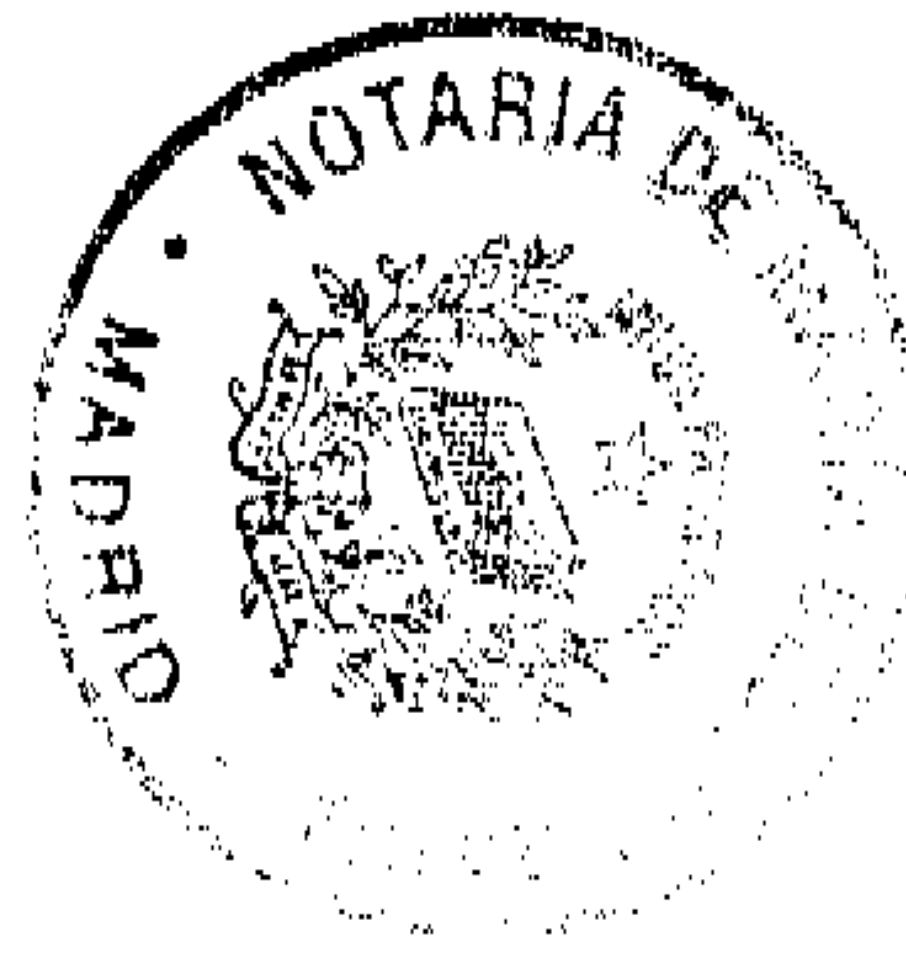
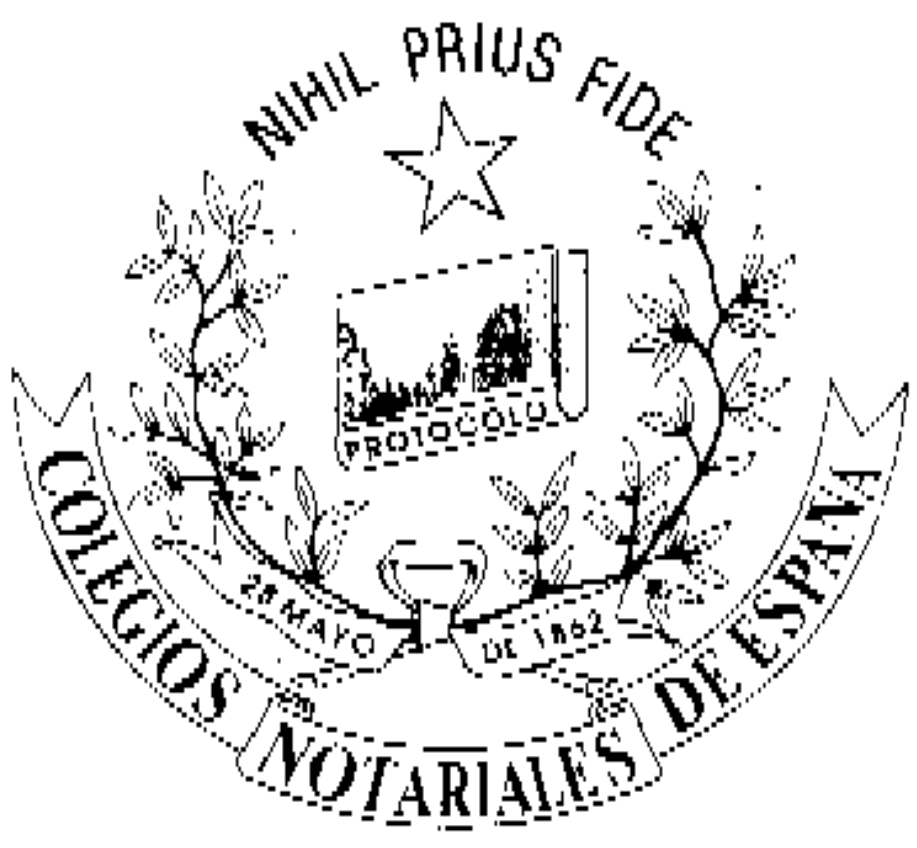
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2006 N° A1-001678
IMPORTE COLEGIAL: 67 €

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu



AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión

AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

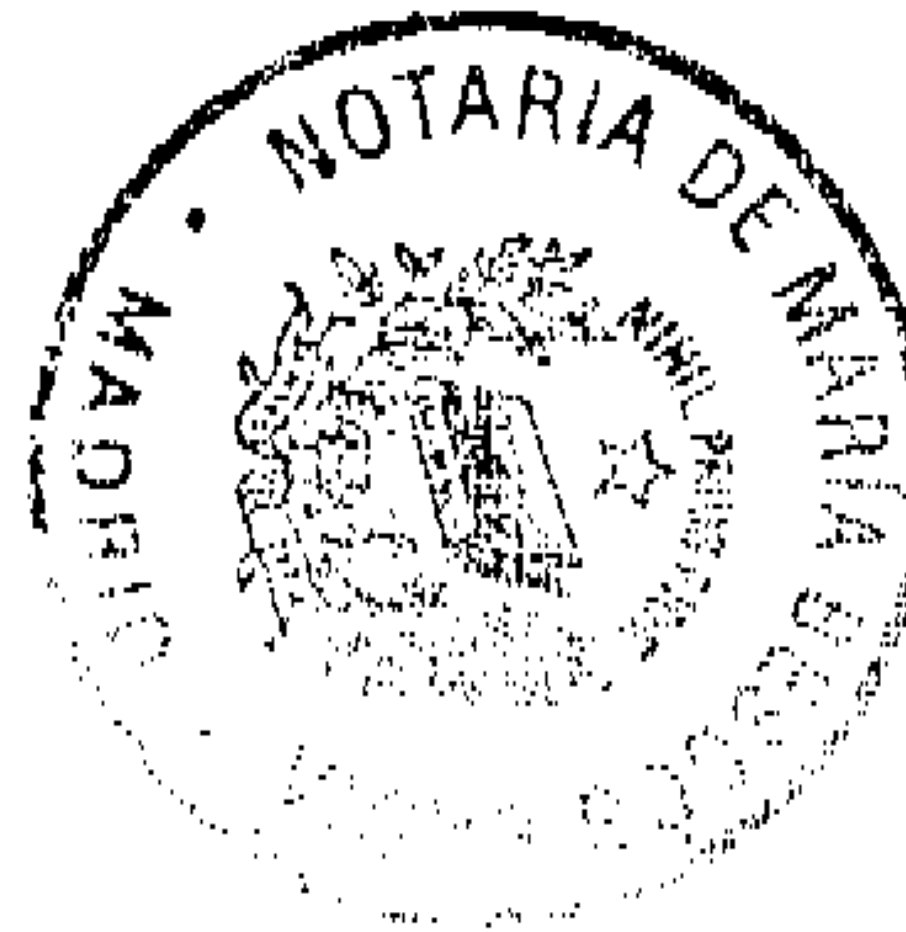
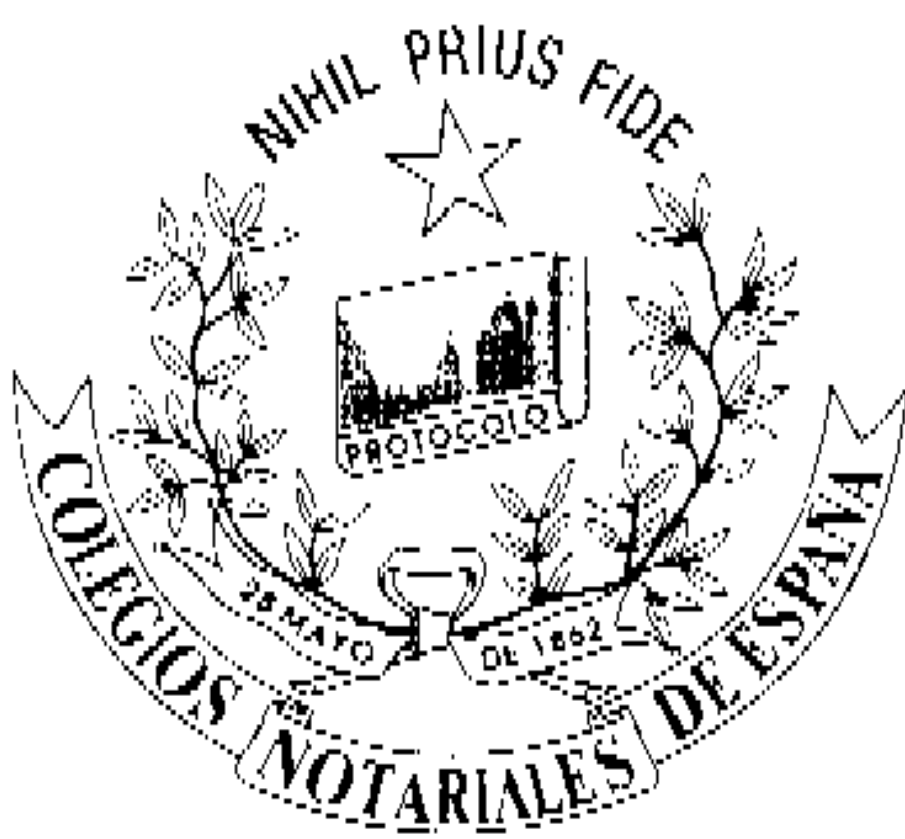
ACTIVO	2005	2004 (*)	PASIVO	2005	2004 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	1.069	1.253	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	18.644	18.841
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4) Adquisición temporal de activos (Nota 7)	388.561	494.994	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	410.477	500.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	4.086	3.878	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	5.926	647
TESORERÍA (Nota 7)	43.331	19.363			
TOTAL ACTIVO	435.047	519.488	TOTAL PASIVO	435.047	519.488

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.



0S1133222



AYT FTPYME II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
Y AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2004 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	Período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 (*)	HABER	Ejercicio 2005	Período comprendido entre el 22 de diciembre y el 31 de diciembre de 2004 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos (Nota 9)	10.917	174	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	15.531	644
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	528	1	Intereses de adquisición temporal de activos (Nota 7)	118	
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	848	120	Otros ingresos financieros (Nota 7)	420	7
	12.293	295		16.069	651
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	268	4			
PÉRDIDAS POR CRÉDITO (Nota 4)	434				
GASTOS GENERALES (Nota 11):					
Comisiones	2.848	348			
Otros gastos generales	226	4			
	3.074	352			
TOTAL DEBE	16.069	651	TOTAL HABER	16.069	651

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2005

1. Reseña del Fondo

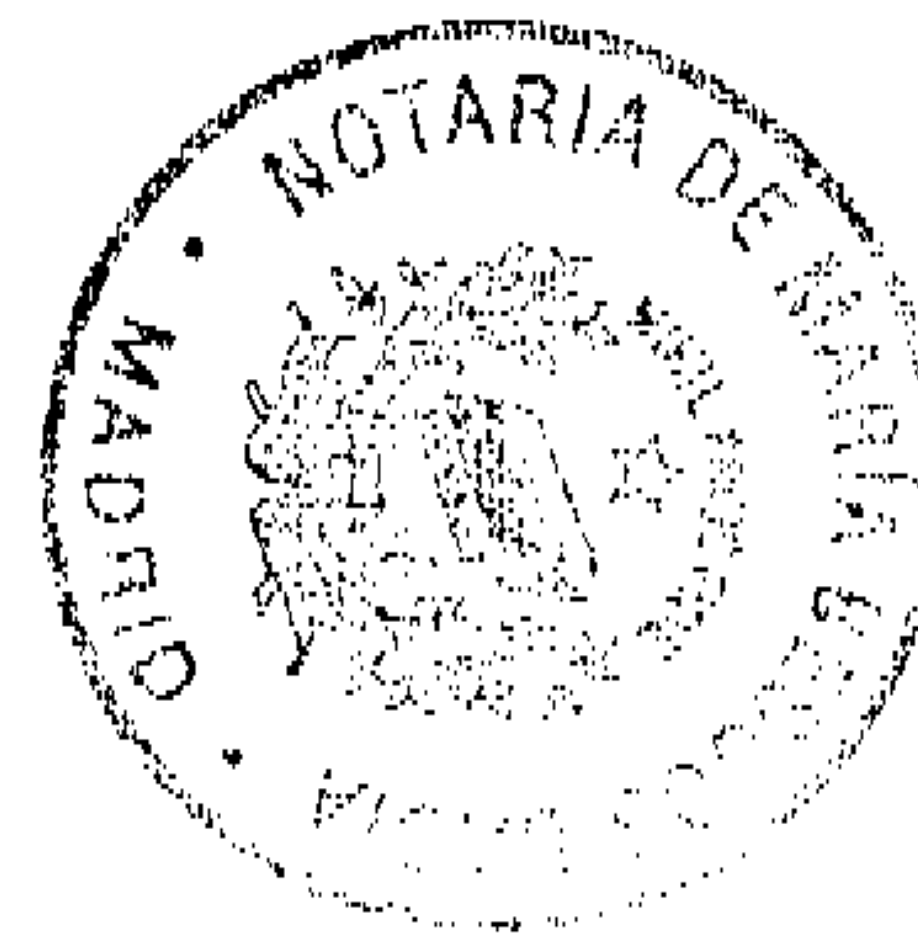
AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 22 de diciembre de 2004, por un período de 28 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Caja General de Ahorros de Granada y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, las "Entidades Cedentes"), integrados por préstamos a empresas no financieras domiciliadas en España, correspondiendo al menos el ochenta por ciento a préstamos concedidos a empresarios o empresas no financieras que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, según se las define en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados del trimestre anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2005 (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, la cual no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a la Entidad Cedente una comisión variable en concepto de margen de intermediación financiera igual a la diferencia positiva (si la hubiere) entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y que han de ser abonadas en virtud de los conceptos previos establecidos en el orden de prelación de pagos en el folleto del Fondo. En este sentido, la comisión devengada por este concepto en el ejercicio 2005 ha ascendido a 2.640 miles de euros (véase Nota 11) y la pendiente de pago al 31 de diciembre de 2005 ascendió a 1.388 miles de euros (véase Nota 10).



El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al período anterior que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

c) Inversiones financieras- Activos titulizados

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses

devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).

d) Vencimiento de acreedores

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizables coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizables a la amortización de los bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

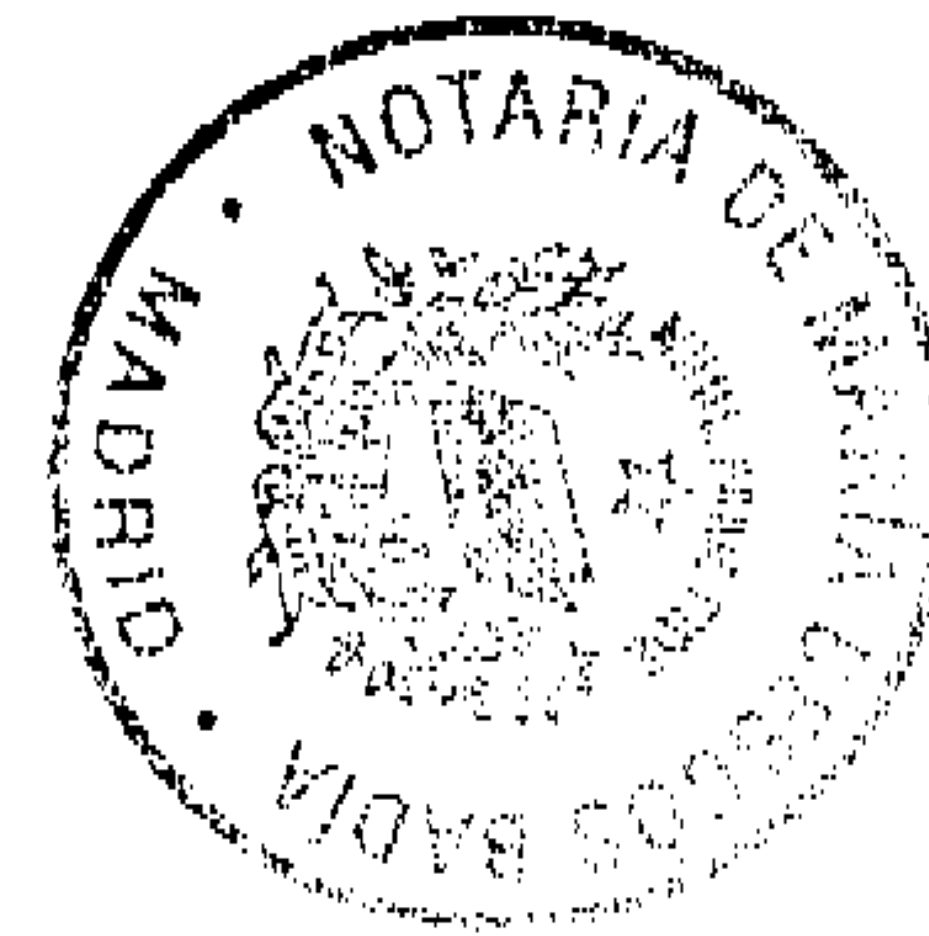
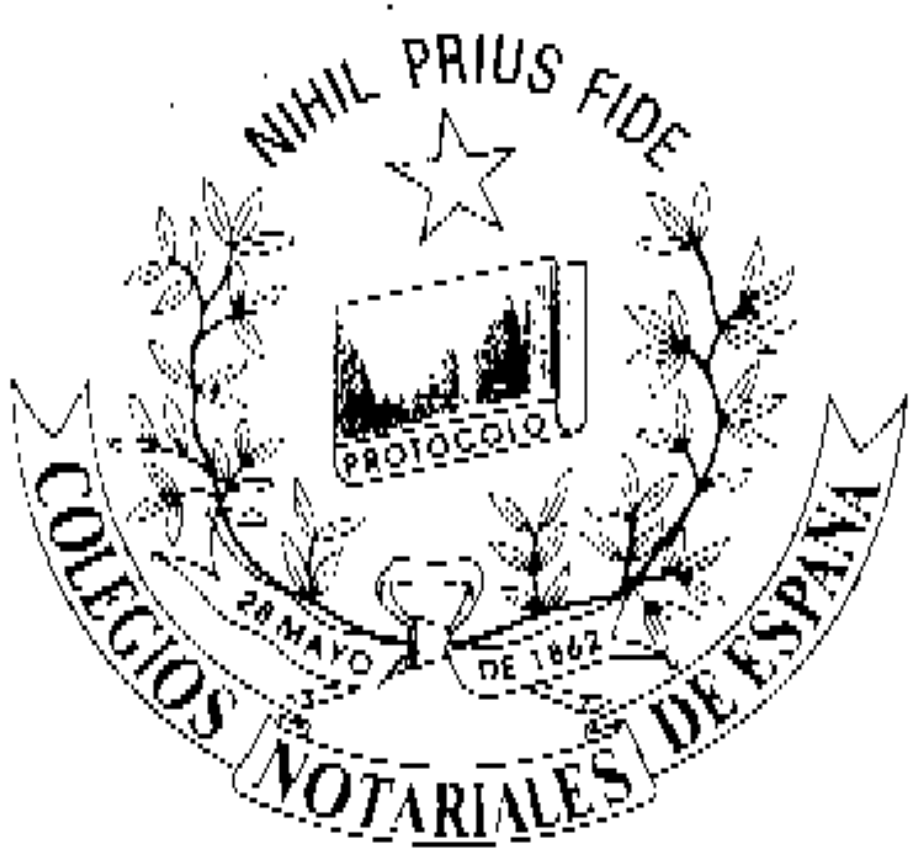
4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 22 de diciembre de 2004 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivaron de contratos de préstamos concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España. Como mínimo, un ochenta por ciento de estas operaciones de financiación estaban concedidas a pequeñas y medianas empresas.

El movimiento durante el ejercicio 2005 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2005	494.994
Amortizaciones (*)	(107.108)
Trasposos:	
A vencidos no cobrados	(480)
A impagados	(423)
A impagados, posteriormente fallidos	(422)
	(1.325)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	386.561

(*) De las que, 50.868 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.



Durante el ejercicio 2005 se traspasaron a vencidos no cobrados, activos titulizados por importe de 532 miles euros, de los que 480 miles euros correspondían a principal y 52 miles euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es inferior a tres meses (véase Nota 6).

Asimismo, se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 536 miles de euros, de los que 423 miles de euros correspondían a principal y 113 miles de euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6) y se traspasaron activos titulizados, a fallidos por importe de 434 miles de euros de los que 422 miles de euros correspondían a principal y 12 miles de euros a intereses, dado que la deuda cedida de estos saldos impagados se encuentra en situación concursal.

El desglose por vencimientos de los activos vivos al 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

	Miles de Euros
Inferior a un año	8.255
Superior a un año	378.306
Saldo al 31 de diciembre de 2005	386.561

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2005 ha sido del 3,49% anual. El importe devengados en el ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 15.531 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 635 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 6).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización sea inferior a 50.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizables indicado anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2006.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2005	1.253
Adiciones	84
Amortizaciones (Nota 3-b)	(268)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.069

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.261
* Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	635
Otros créditos	247
Deudores de capital e intereses vencidos no cobrados (Nota 4) (*)	532
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	536
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(125)
Créditos fallidos (Nota 4)	434
Créditos fallidos regularizados con cargo a resultados	(434)
	4.086

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha cobrado la totalidad de dicho importe.

El Fondo ha registrado durante el ejercicio 2005, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 125 miles de euros. Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características y garantías de los préstamos, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

7. Tesorería e Inversiones Financieras - Adquisición Temporal de Activos.

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%.

El importe devengado en el ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 420 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

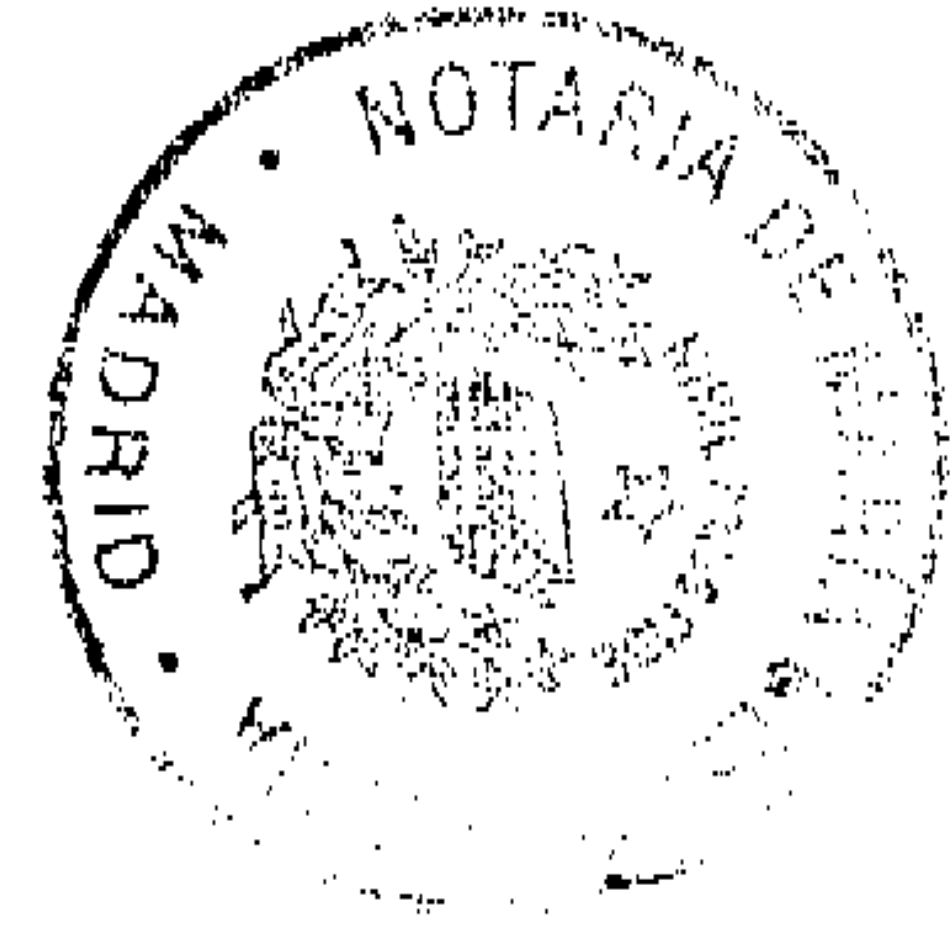
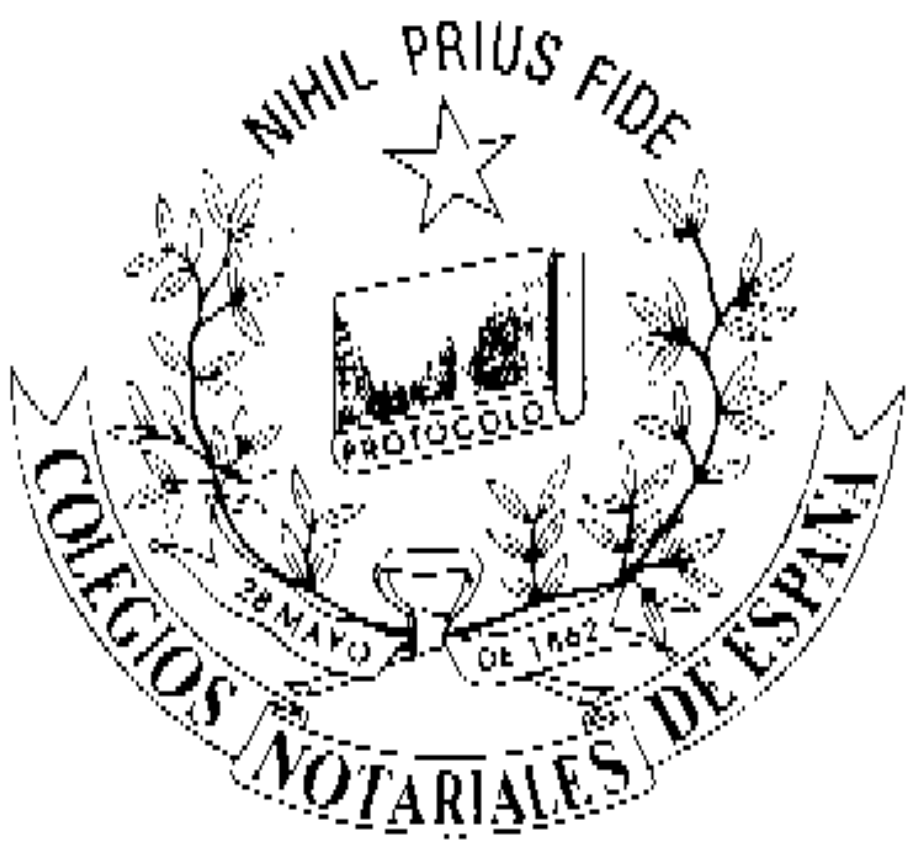
Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,50% del valor inicial de los Activos, es decir, 17.500 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo a los Préstamos Subordinados (véase Nota 8) y está materializado en la cuenta corriente a nombre del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en la fecha de pago será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva inicial.
- La cantidad mayor entre:
 - El 7% del saldo principal pendiente de pago de los bonos.
 - El 1,75% del saldo inicial de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2005, el Fondo de reserva era de 17.500 miles de euros.

La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2005 ha sido del 1,84% anual.

Asimismo, durante el ejercicio 2005, el Fondo ha comprado adquisiciones temporales de activos, cuyo movimiento se indica a continuación:



	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2005	-
Compras	70.056
Ventas	(70.056)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	-

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2005 ha sido del 2,039% anual. El importe devengado en el ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 118 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de adquisición temporal de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Préstamos subordinados

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 1.341 y 17.500 miles de euros, respectivamente, destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, (ii) financiar parcialmente la adquisición de los Activos, (iii) financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del Precio de los Activos hasta la fecha de desembolso y (iv) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,20% el tipo Euribor a tres meses. En el ejercicio 2005, los intereses devengados han ascendido a 528 miles de euros, de los que 66 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 10).

Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos de acuerdo con la contabilidad del fondo y en todo caso, durante el plazo máximo de cinco años desde la constitución del Fondo.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2005, el Fondo ha amortizado 197 miles de euros de dichos préstamos.

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada por el Fondo por importe inicial de 500.000 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por tres series:

- Serie 1, constituida por un único tramo, Tramo F1, integrado por 3.533 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,140%.
- Serie 2, constituida por dos tramos:
 - Tramo F2, integrado por 226 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,270%.

- Tramo T2, integrado por 901 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses.

Serie 3, constituida por un único tramo, Tramo F3, integrado por 340 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,20%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 20 de octubre de 2032, sin perjuicio, tal como se establece en el Folleto del Fondo de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con lo indicado a continuación:

- Bonos del Tramo F1: su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos de los Tramos F2 y T2: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo F1 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.
- Bonos del Tramo F3: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos de los Tramos F2 y T2 y su amortización se realizará los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre.

El precio de emisión de los bonos de ambos tramos que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, asciende a 100.000 euros por bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor. Los bonos se emiten al 100% de su valor nominal. El precio de reembolso de los bonos corresponde a su valor nominal.

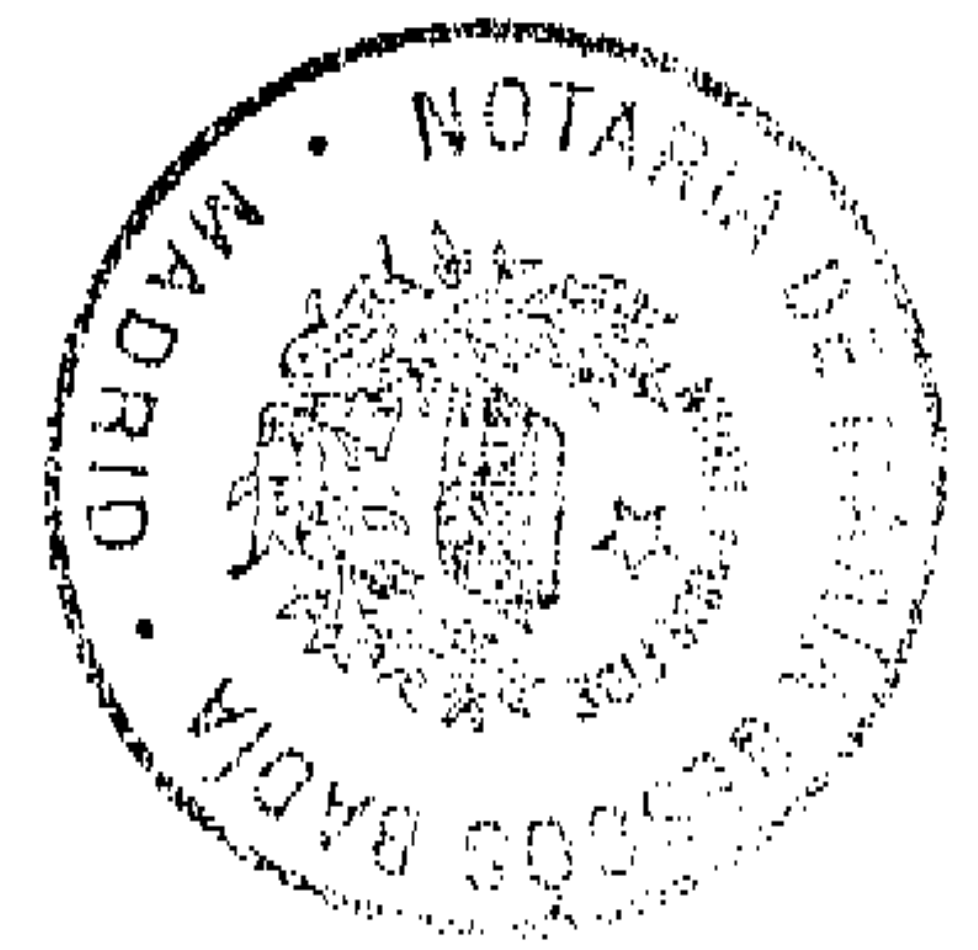
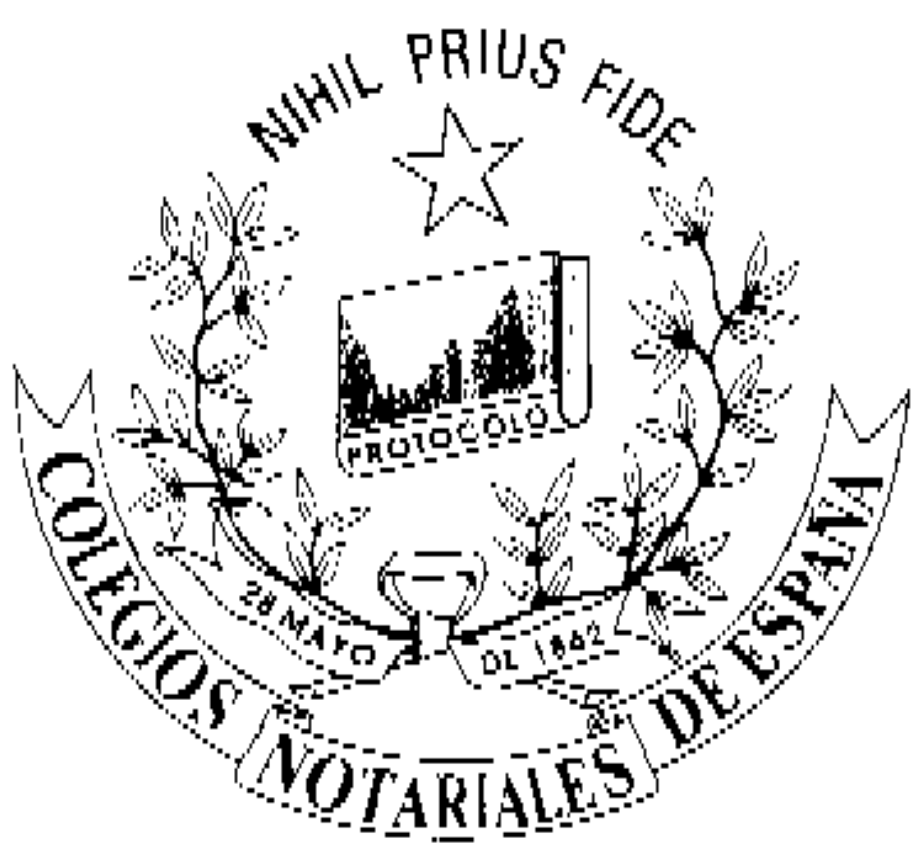
El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Bonos F1	Bonos F2	Bonos T2	Bonos F3	Total
Saldo al 1 de enero de 2005	353.300	22.600	90.100	34.000	500.000
Amortizaciones	(89.523)	-	-	-	(89.523)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	263.777	22.600	90.100	34.000	410.477

El importe devengado en el ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 10.917 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 1.991 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:



	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	1.991
Préstamos subordinados (Nota 8)	66
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	2.431
	4.488
Cuentas a pagar:	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.388
Comisión gestora y gastos	28
Otras cuentas a pagar	22
	1.438
	5.926

11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2005 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	137
Comisión agente financiero	9
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	2.640
Comisión administración (Nota 1)	50
Comisión agencia de calificación	12
	2.848

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera para la cobertura del riesgo de tipo de interés fijo de ciertos préstamos de las carteras de activos titulizados, por un importe nominal equivalente en cada fecha de liquidación al saldo vivo de préstamos cubiertos que en la fecha de determinación inmediatamente anterior no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días. Por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorro se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen del 0,60%.

Asimismo, la Sociedad Gestora por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros otros tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos activos de las carteras de las Entidades Cedentes sujetos a índices de referencia y períodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables en los bonos de titulización. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) riesgo de que los tipos de interés de referencia, en base a los cuales se determina el tipo de interés aplicable a los mismos son de horizonte anual, semestral y trimestral, respectivamente.

Las cantidades a pagar por el Fondo, será el resultado de sumar, para cada período de liquidación, los importes variables obtenidos al aplicar, en cada una de las fechas de liquidación los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado, comprendidas dentro del correspondiente período de liquidación, al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1, multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360. Las cantidades a pagar por la Entidad Contrapartida, será el resultado de aplicar, el último día de cada período de liquidación, los tipos de intereses variables definidos en el folleto del Fondo y establecidos según condiciones de mercado al importe nominal swap variable Ceca de los préstamos cubiertos Ceca 1 multiplicado por el número de días del período de liquidación en curso y dividido por 360.

Por otro lado, se suscribió con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un contrato de Swap con la finalidad de cubrir el mencionado riesgo de ciertos activos de la cartera de esta Entidad Cedente (Contrato de Swap para cobertura del riesgo de tipo de interés variable). Los importes nominales serán los equivalentes en cada fecha de liquidación al saldo vivo de los préstamos cubiertos swap variable en la fecha de determinación inmediatamente anterior que no se encuentren con retraso en el pago de los importes vencidos superiores a 90 días.

Además, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de opción, por el cual el importe a pagar por la Entidad de Contrapartida al Fondo, será igual al resultado de sumar para cada período de liquidación, los importes obtenidos de sumar, en cada una de las fechas de liquidación de la opción comprendidas dentro del período de liquidación, los importes obtenidos de multiplicar (i) y (ii) para cada uno de los grupos de préstamos referenciados ("lrph") a un mismo índice de referencia y a un mismo mes. Donde: (i) es para cada período de liquidación el saldo vivo del grupo de préstamos vinculados a los índices de referencia, referenciados a un mismo índice de referencia y a un mismo mes en la fecha de determinación en curso. (ii) la diferencia, en caso de ser positiva entre el Euribor a 12 meses fijado el quinto día hábil anterior al día 20 del mes en el que se fijó el índice de referencia del grupo de préstamos correspondiente más 45 puntos básicos y el índice de referencia de que se trate, correspondiente a dicho mes, multiplicado por el número de días del período de liquidación de la opción que vence en fecha de liquidación de la opción correspondiente y dividido por 360.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (848 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 13.484 y 12.636 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2005 se encontraban pendientes de cobro y pago 2.261 y 2.431 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

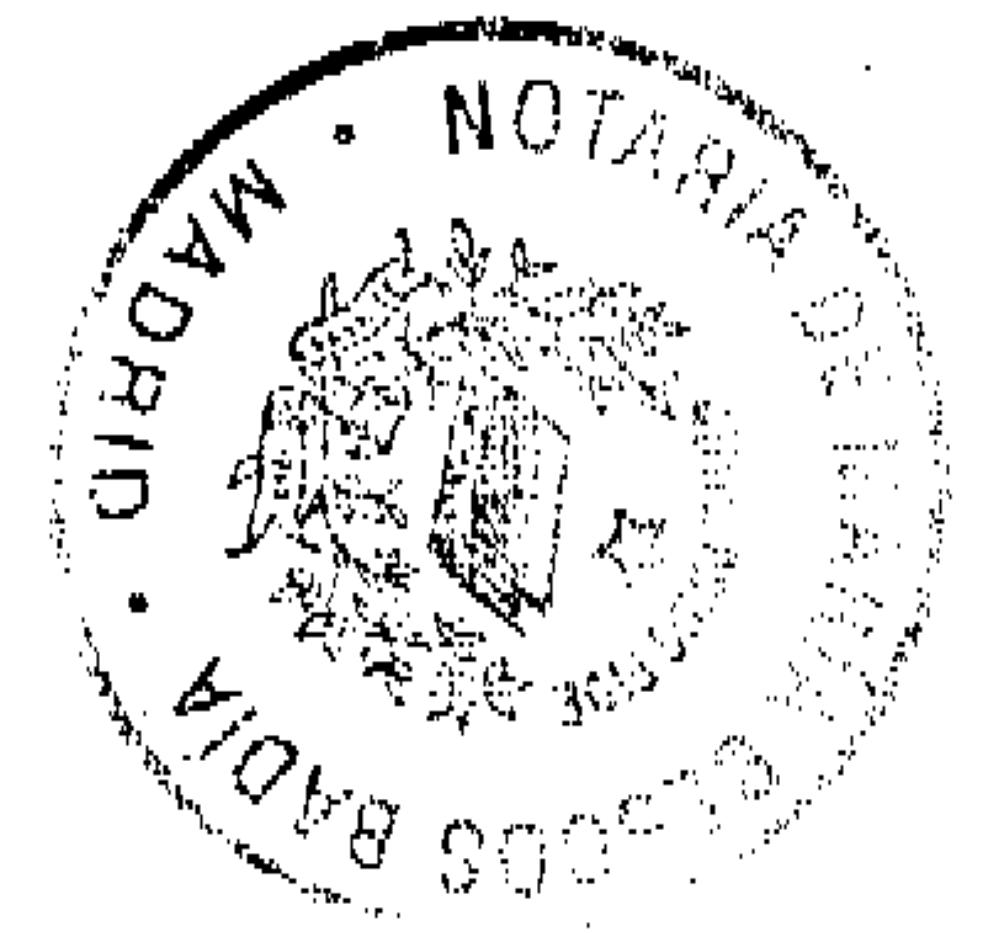
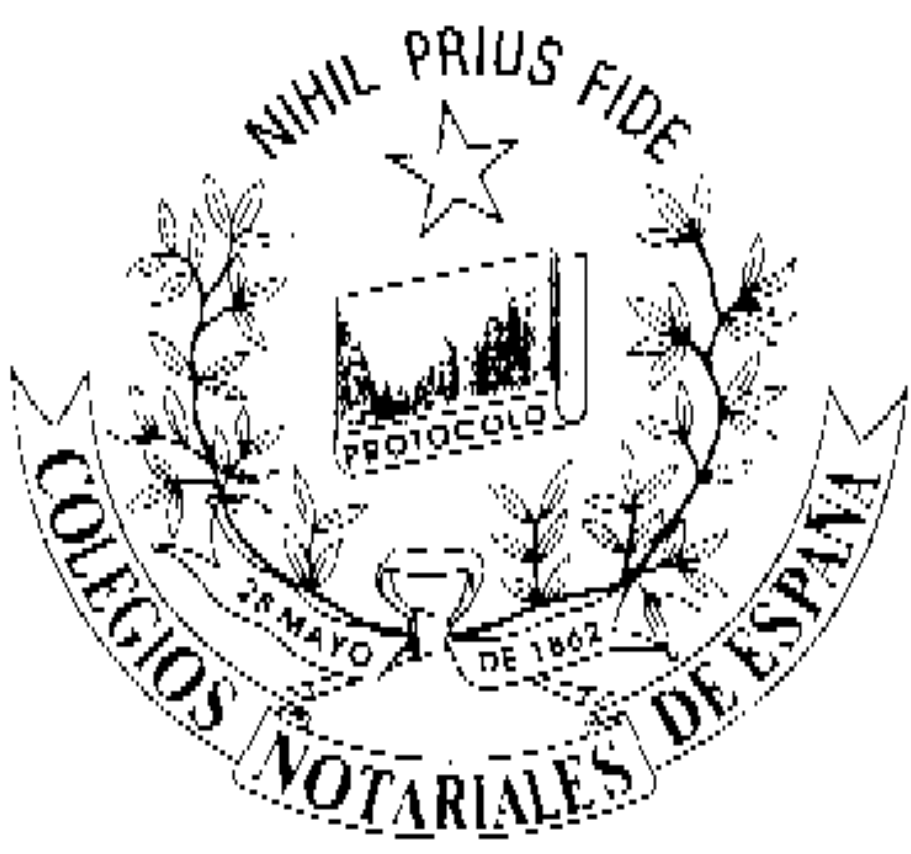
13. Situación fiscal

El Fondo está abierto a inspección fiscal de todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

14. Cuadros de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2005:



	Miles de euros
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento y otros movimientos (Nota 5)	184
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	108.433
Otros débitos (Nota 10)	5.279
Total	113.896
APLICACIONES:	
Amortización de bonos de titulación (Nota 9)	89.523
Tesorería (Nota 7)	23.968
Otros créditos (Nota 6)	208
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	197
Total	113.896

AyT FTPYME II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2005

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo de los activos ascendía a 387.406 miles de euros (incluyendo el principal de fallidos e impagados por importe de 422 y 423 miles de euros, respectivamente). La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2005 asciende a 596 mil euros lo que representa algo menos de un 0,1539 % sobre el saldo vivo de los activos.

Existe un activo clasificado como fallido cuyo importe impagado asciende a 60 miles de euros lo que representa 0,016% sobre el saldo vivo de los activos.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 12,61 % durante este periodo contable. El porcentaje de activos que se ha amortizado anticipadamente es de 46,77%.

La vida media de la cartera de activos, al 31 de diciembre de 2005 es de 143,16 meses (11,93 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos al 31 de diciembre de 2005 se sitúa en el 3,49 %.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 263.777 miles de euros para el Tramo F1 habiendo amortizado durante este ejercicio 89.523 miles de euros, 22.600 miles de euros para el Tramo F2, 90.100 miles de euros para el Tramo T2 y 34.000 miles para el Tramo F3. Sólo el Tramo F1 ha sido amortizado durante el ejercicio 2005. Al cierre del ejercicio quedaba por amortizar el 74,66 % del Tramo F1, el 100,00% del Tramo F2, el 100,00% del Tramo T2 y el 100,00% del Tramo F3.

El importe dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del Estado es de 10.500 miles de euros quedando la totalidad del saldo pendiente de disponer.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se ha visto amortizado durante este periodo contable en 197 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 1.144 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 43.331 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 17.500 miles de euros (depositado en la cuenta de Tesorería).

La comisión de gestión que recibe la sociedad gestora durante el ejercicio 2005 asciende a 137 miles de euros, 14 mil euros menos que el ejercicio 2004.


La tendencia de evolución del Fondo es positiva, habiéndose generado durante el ejercicio 2005 Margen de Intermediación Financiera.



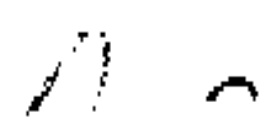
Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 13 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.

Firmantes:



D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente


D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

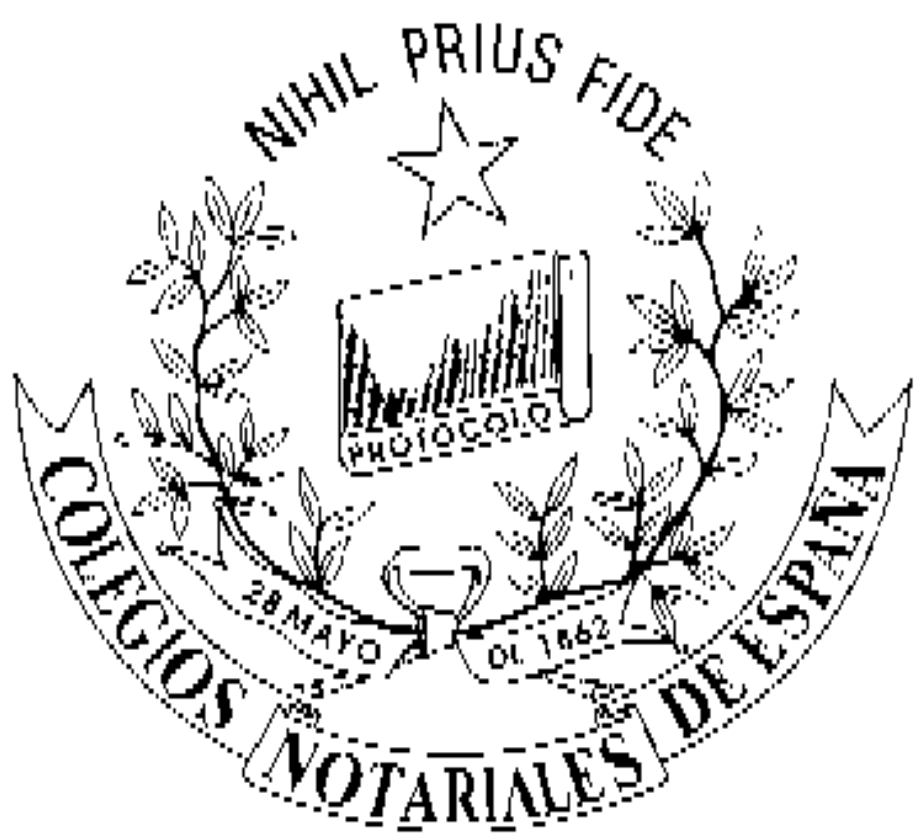

D. Roberto Aleu Sánchez


D. Antonio Fernández López


D. José María Verdugo Arias

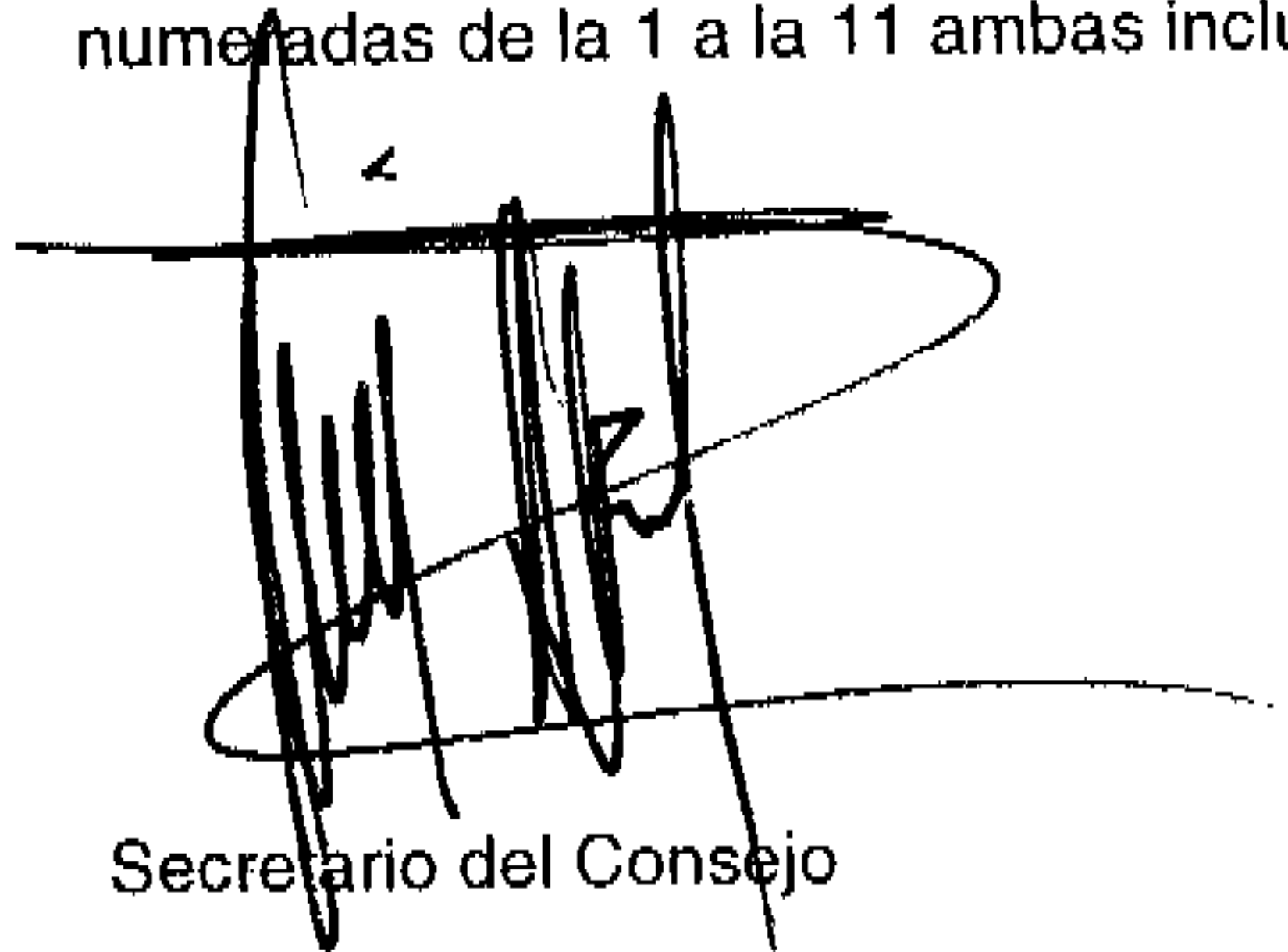

D. Luis Sánchez-Guerra Roig





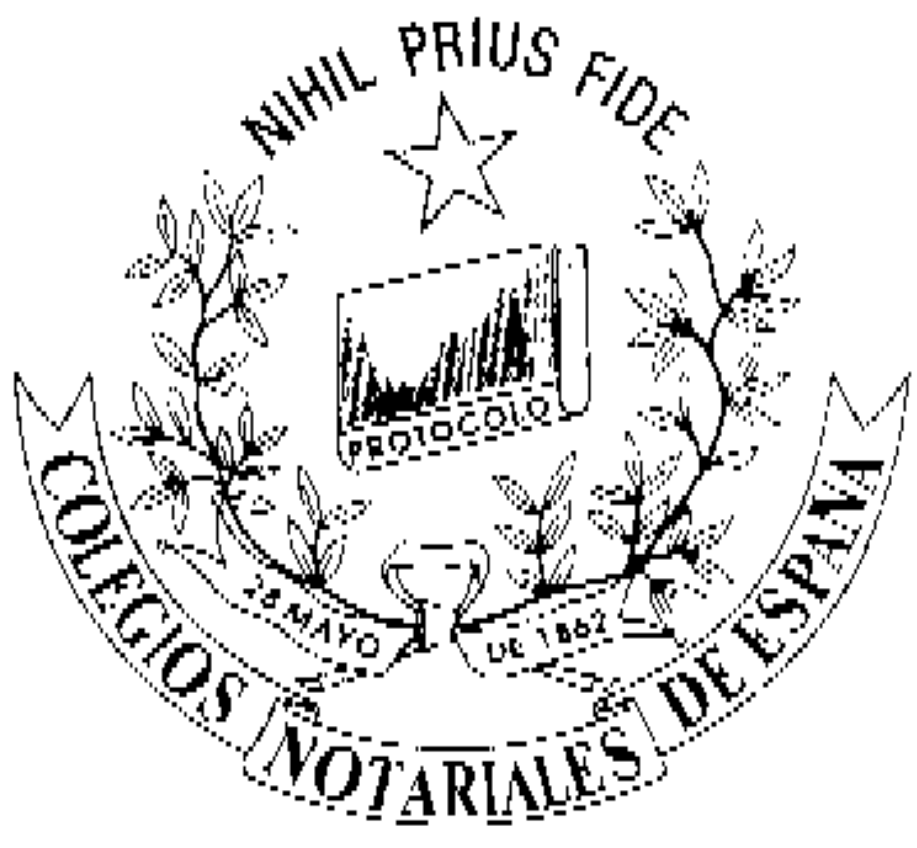
Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme II, Fondo de Titulización de Activos han sido aprobados por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2006, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 13 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.



Secretario del Consejo



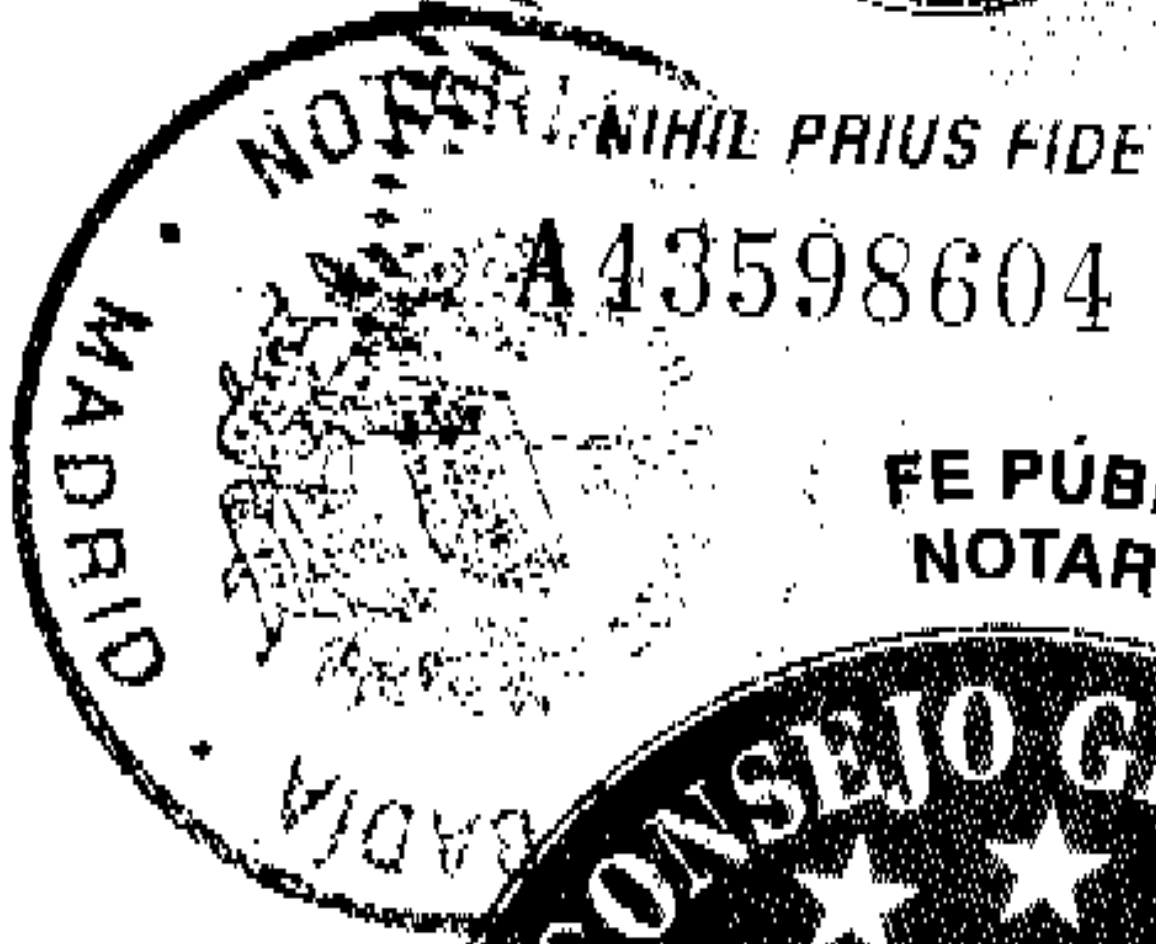
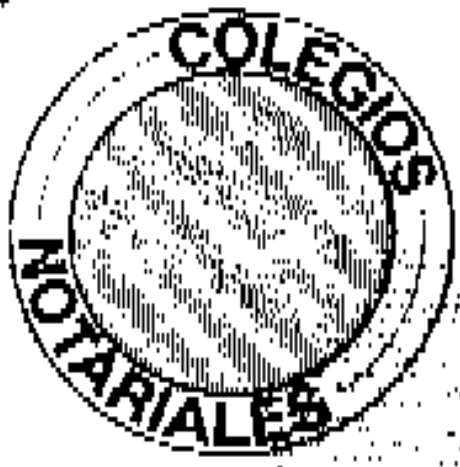


DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en diez folios de papel de los Colegios Notariales, serie y número: el del presente firmado y los nueve anteriores en orden correlativo de numeración ascendente. _____

Madrid, a 19 de abril de 2006.-

0,15
€ SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA NOTARIAL



[Handwritten signature]

